



DIÓCESIS DE RIOHACHA
MONSEÑOR FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR C.Ss.R.
HOMILÍA VIGÉSIMO SEGUNDO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
RIOHACHA, AGOSTO 29 DE 2021

Queridos hermanos, sean todos bienvenidos a esta celebración Eucarística en el vigésimo segundo Domingo del tiempo ordinario. Ofrezco la Eucaristía por todos los fieles de la Diócesis de Riohacha, de manera especial por quienes están congregados hoy en la catedral y por quienes nos siguen a través de las redes sociales. Pido por la pronta recuperación de los enfermos de Covid-19. Hago oración por las necesidades de las personas que se han encomendado a mi oración. Pido por quienes descansan ya en el Señor.

Después de varios domingos celebrando la eucaristía fuera de la catedral, por razón de la visita pastoral que estoy realizando a todas las parroquias de la Diócesis, hago un alto en el camino y vuelvo este domingo a la catedral a presidir la celebración central de nuestra fe, pues es aquí, en la catedral, donde se acoge a la iglesia particular y se expresa en su totalidad la iglesia diocesana. La catedral es el punto de referencia permanente de todos los fieles diocesanos; por consiguiente, si es verdad que donde está Obispo, está la Iglesia, también es verdad, que para el Obispo, no es lo mismo celebrar en un templo de la Diócesis, que en su catedral. Por eso, hoy les digo con alegría, sean todos bienvenidos a la catedral para celebrar la eucaristía junto al Obispo.

Tras haber leído durante cinco domingos consecutivos el discurso del Pan de Vida en el capítulo 6 del evangelio de san Juan, retomamos hoy al evangelista Marcos, quien nos guía en este año litúrgico, en el ciclo B. El denominador común de las lecturas del día de hoy es la ley y la actitud en el cumplimiento de la misma, como fuente de la sabiduría y camino seguro de salvación. La Palabra de Dios siempre es portadora de vida y liberación. No debemos limitarnos a escucharla, sino que hay que llevarla a la vida por los caminos del amor y el servicio a los demás.

Del Antiguo Testamento, y más concretamente del libro de Deuteronomio, hemos leído parte del capítulo 4, el prólogo de la ley, con el cual Moisés prepara al pueblo para la entrada en la tierra prometida y para una vida dichosa en ella. Este prólogo nos invita a reconocer que el cumplimiento de la ley del Señor trae vida y sabiduría para quien crea en él y lo busca con sincero corazón. A través de este discurso, Moisés, más que imponer la ley, intenta suscitar la obediencia a ella razonando e inculcándola como camino de vida dichosa. La vinculación entre la obediencia a la ley y la posesión de la tierra es insistente. Desde fuera de la tierra aparece como condición para la entrada; desde dentro como garantía de permanencia: “Ahora, Israel, escucha los mandatos y decretos que yo les enseño para que, cumpliéndolos, vivan y entren a tomar posesión de la tierra que el Señor, Dios de sus padres, les va a dar”. Aún más, la obediencia a la ley conduce a la vida

verdadera, y la desobediencia comporta la muerte. Para el autor sagrado, la ley, además de comportar vida, hace a las personas sabias y prudentes: “Obsérvenlos y cúmplalos, pues esa es la sabiduría y la inteligencia de ustedes a los ojos de los pueblos, los cuales, cuando tengan noticia de todos estos mandatos, dirán: ciertamente es un pueblo sabio e inteligente esta gran nación”.

En el Evangelio, San Marcos nos presenta una fuerte oposición entre mandamientos de Dios y tradiciones humanas. La pregunta que los fariseos y escribas hacen a Jesús al darse cuenta que algunos discípulos comían sin purificarse las manos suscita la enseñanza de Jesús en cuanto al verdadero espíritu de la ley y a las tradiciones creadas por los hombres, que más que normas de libertad se convierten en opresoras. Preguntan los fariseos: ¿Por qué no caminan tus discípulos según las tradiciones de los mayores y comen el pan con manos impuras? La cuestión es muy importante para definir la verdadera religión, como está puesto de manifiesto en la carta de Santiago: “Pongan en práctica la Palabra y no se contenten con oírla, engañándose a ustedes mismos. Por supuesto que ante esta pregunta inoportuna, Jesús hace una fuerte crítica a los fariseos y letrados de su tiempo por la mala interpretación que han hecho de la ley de Dios, convirtiéndola en una esclavitud para el pueblo. Habían creado más de 613 normas difíciles de recordar, y todavía más, difíciles de cumplir. Y no es que Jesús critique la ley, lo que él hace es expresar su disgusto por la manera como es interpretada por sus contemporáneos. La ley no ha sido escrita para esclavizar al ser humano, sino todo lo contrario: fue escrita para que el pueblo se mantuviera en libertad. La ley es signo de sabiduría e inteligencia, como lo dice el libro del Deuteronomio. Visto así, desde la interpretación de Jesús, la ley nunca será una carga pesada para quien descubre su verdadero espíritu y la practica con rectitud. Ya san Pablo nos dirá: la letra mata, el espíritu da vida. Por eso Jesús, citando al profeta Isaías, critica con tanta dureza a los fariseos, quienes habían hecho de la ley una carga y un sistema de normas vacío de contenido: “Bien profetizó Isaías de ustedes, hipócritas, como está escrito: este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. El culto que dan está vacío. Porque la doctrina que enseñan son preceptos humanos. Dejan a un lado el mandamiento de Dios para aferrarse a la tradición de los hombres”.

Estimados hermanos y hermanas, estas lecturas nos invitan a un examen de conciencia, a un chequeo de nuestra vida desde la fe, desde las intenciones que la mueven. Una invitación a buscar la verdadera sabiduría que nace de la Palabra de Dios y se instala en nuestro corazón transformando nuestra vida desde dentro y dando frutos que transforman nuestra sociedad. Por eso preguntémosnos hoy en cuanto al cumplimiento de la ley de Dios; pero de manera especial en cuanto a la adecuación entre lo que yo creo, pienso y lo que hago, o vivo. Son tantos los ejemplos o experiencias de personas que profesando la fe cristiana y sabiendo los mandamientos de la ley de Dios, de memoria, no los cumplen a cabalidad. Pareciera que una cosa es lo que se profesa o se cree, y otra lo que se hace. Hay una profunda dicotomía, división o esquizofrenia. Decimos amar a Dios sobre todas las cosas, pero no podemos vivir sin rendirle culto a los ídolos que la sociedad nos ofrece a diario. A Dios diariamente lo ponemos como testigo de nuestras mentiras y falsedades. Las fiestas religiosas y de precepto, un alto porcentaje de cristianos, no las celebran o guardan. Con nuestras actitudes deshonoramos a nuestros padres; es tan así que una ley nos obliga a atenderlos en su ancianidad o enfermedad. Somos una sociedad cristiana, pero hay tanto odio, y tanto deseo de venganza, que las cifras de asesinatos crecen todos los días en nuestras ciudades,

pueblos, barrios, rancherías. Accedemos fácilmente a las propuestas libidinosas que la sociedad pansexualista nos hace a diario. Somos proclives a la corrupción a todo nivel. Las infidelidades en el amor es pan de cada día, etc. Es que Jesús nos cuestiona a quienes pensamos en la mera exterioridad de la ley: “Escuchen y entiendan todos: nada que entre de fuera puede hacer al hombre impuro; lo que sale de dentro es lo que hace impuro al hombre. Porque de dentro, del corazón del hombre, salen los pensamientos perversos, las fornicaciones, robos, homicidios, adulterios, codicias, malicias, fraudes, desenfreno, envidia, difamación, orgullo, frivolidad. Todas esas maldades salen de dentro y hacen al hombre impuro”.

Que la Santísima Virgen María, en la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, nos ayude a descubrir el verdadero espíritu de la ley y de esa manera nuestro seguimiento a Cristo sea sincero en el servicio a nuestros hermanos. Amén.